

### Artículo 3. Solicitudes.

Las Solicitudes, acompañadas de la documentación que se relaciona en el artículo 2 de esta convocatoria, irán dirigidas a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, pudiendo utilizar cualquiera de los medios contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### Artículo 4. Plazos.

Se establece un plazo máximo de un mes desde la entrada en vigor de la presente convocatoria para que los Ayuntamientos, y las Entidades Autónomas Locales de carácter territorial interesados presenten su solicitud.

La presente convocatoria entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 14 de noviembre de 2003.- El Delegado, José M.<sup>a</sup> Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones los posibles herederos de don Manuel Jiménez García, sobre la vivienda sita en C/ Deva, núm. 8, 2.º D (Expte. MA-33, CTA-2018).*

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Deva núm. 8, 2.º D (Expediente personal MA-33, CTA. 2018), se pone de manifiesto a los posibles herederos de don Manuel Jiménez García, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de La Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 17 de noviembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones los posibles herederos de don Enrique Pérez de la Torre, sobre la vivienda sita en C/ Guadalbullón, núm. 14, 2.º D. (Expte. MA-33, CTA-2792).*

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Guadalbullón, núm. 14, 2.º D (Expediente personal MA-33, CTA-2792), se pone de manifiesto a los posibles herederos de don Enrique Pérez de la Torre, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de La Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el Registro de Entrada sito en C/ Compositor

Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 17 de noviembre de 2003.- El Delegado, José M.<sup>a</sup> Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público Resolución de expediente en materia sanitaria núm. 64/2003.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, e intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador del Expediente núm. 64/2003, incoado a don Joaquín Márquez Rodríguez con último domicilio conocido en C/ Las Granadillas, 3, de la localidad de Aracena, se notifica a don Joaquín Márquez Rodríguez que, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad, aparece publicado el Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador del Expediente, significándole que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, C/ Gran Vía, 6-2.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente, y que el plazo para formular alegaciones es de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 64-2003.

Interesado: Don Joaquín Márquez Rodríguez.

Ultimo domicilio: Las Granadillas, 3. 21200-Aracena.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Inicio de expediente en materia sanitaria.

Huelva, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la tramitación del expediente administrativo relativo a la elaboración del Proyecto de Decreto por el que se establecen y publican a efectos informativos los plazos de resolución y notificación, así como los efectos de la falta de resolución expresa de los procedimientos administrativos en el ámbito de la Consejería de Salud.*

Se hace público que por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, con sede en la Avda. Innovación s/n de Sevilla, se tramita el expediente administrativo relativo a la elaboración del Proyecto de Decreto por el que se establecen y publican a efectos informativos los plazos de resolución y notificación, así como los efectos de la falta de resolución expresa de los procedimientos administrativos en el ámbito de la Consejería de Salud. Al objeto de que, por parte de quien resulte interesado se formulen alegaciones en el plazo de quince días siguientes al de publicación del presente anuncio, haciendo constar que el citado Proyecto se encuentra disponible en la sede de la Secretaría General Técnica y en las de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud.

Sevilla, 25 de noviembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados relacionados, el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 244/03.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Doña Josefa Alarcón Hidalgo.  
Ultimo domicilio: C/ Calvario, s/n. 18439 Castaras (Granada).  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Doña Raquel Reguero Gómez.  
Ultimo domicilio: C/ Circunvalación Encina, 20. 18015 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Don Guillermo Gúzman Reguero.  
Ultimo domicilio: C/ Circunvalación Encina, 20. 18015 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados relacionados, el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 280/03.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 280/03.  
Notificado a: Doña Ana M.<sup>a</sup> Soriano Alvarez.  
Ultimo domicilio: C/ Almona de S. Juan de Dios, 2-1.º Izq. 18001 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 280/03.  
Notificado a: Doña Julia Montes Sáez.  
Ultimo domicilio: C/ Pintor Zuluaga, 7-5.º 18005 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 280/03.  
Notificado a: Don Manuel Henares Guervos.  
Ultimo domicilio: C/ Real, 42 (Farmacia) 18100 Armilla (Granada).  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 280/03.  
Notificado a: Don Francisco J. Díaz Montllor.  
Ultimo domicilio: Avda. Constitución, 41 18012 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados relacionados, el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 244/03.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Don Petros Milonakos.  
Ultimo domicilio: Cno. Bajo de Huétor, 53 Farmacia-18085 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Don Pascual Vargas Ela.  
Ultimo domicilio: C/ Ancha de la Virgen, 13 18009 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Doña Ascensión Reche Alba.  
Ultimo domicilio: C/ Gracia, 1-1.º Dcha. 18002 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.  
Notificado a: Doña Carmen Aznar Marín.  
Ultimo domicilio: C/ Gracia, 1-1.º Dcha. 18002 Granada.  
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado, el recurso de alzada del expediente 06/00.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 06/00.  
Notificado a: Don Manuel Henares Guervos.  
Ultimo domicilio: C/ Ganivet, 2 esquina C/ Real (Farmacia) 18100 Armilla (Granada).  
Trámite que se notifica: Alegaciones al recurso de alzada.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado, el recurso de alzada del expediente 08/01.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.